



AVISO DE REMATE

LA DOCTORA. MERC Y MARCELA BEJARANO FRIAS, JUEZ PUBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL 8VO. DE LA CAPITAL. - HACE SABER QUE: DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO seguido por BANCO FORTALEZA S.A. contra ZAMUR JUNIOR TORRICO ARROYO. (EXP. 02/2025 NUREJ: 70549849), se señala PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE PARA EL DÍA LUNES, 11 DE AGOSTO DEL 2025, a horas 09:00 A.M. Para el verificativo del remate en pública subasta del bien inmueble, de acuerdo al siguiente detalle: 1.- INMUEBLE A SUBASTARSE: se DISPONE el remate del 100% del inmueble embargado a fs. 79 de obrados, VIVIENDA, Uv.2, M - 36, Zona Nor Oeste, Comunidad el Torno, Lote 14 S/N de la ciudad de El Torno - Santa Cruz, con una superficie de 485 Mts2, de propiedad de ZAMUR JUNIOR TORRICO ARROYO, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con matrícula 7.01.5.01.0003153. BASE DEL REMATE: El mismo que se remata sobre la base de su valor pericial de fs. 98-108 de obrados en 701.149,53 Bs. (SETECIENTOS UN MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE 53/100 BOLIVIANOS.) MARTILLERO JUDICIAL: N° 2. ERA. ROSARIO PATRICIA PEREZ AGUILERA LUGAR DEL REMATE: Instalaciones del Juzgado Publico en Materia Civil Comercial 8vo. De la Capital, ubicado en la Calle La Paz, entre Warnes y Nuffo de Chávez, Edificio del Tribunal Departamental de Justicia, Segundo Piso.- Los interesados en el mencionado remate deberán concurrir el día y hora señalada haciendo previamente el depósito judicial del 20% Correspondiente a la subasta sea en efectivo o mediante cheque de Gerencia y/o Cheque Certificados a nombre del ÓRGANO JUDICIAL Dirección Administrativa Financiera "DAF". Mediante el presente aviso se notifica a las personas y/o instituciones que tuvieron algún gravamen hipoteca o cualquier otro derecho sobre el bien a rematarse.- Así mismo a los interesados en el remate pasen por el juzgado a recabar información sobre el bien a ser subastado.

Santa Cruz, 24 de julio de 2025.-

ACL/10535/1/8/2025